

**Los elementos de la administración social para el SIDAP Risaralda son:**

**FORMALIZACIÓN:** Lo constituyen los diferentes actos administrativos de declaración y formalización de las áreas protegidas y del mismo SIDAP Risaralda.

**PLANIFICACIÓN:** La constituyen el Plan Estratégico del SIDAP Risaralda, los planes de manejo de las áreas protegidas y los planes operativos anuales por medio de los cuales estos se ejecutan.

**ORGANIZACIÓN:** Está constituida por los diferentes espacios de gestión y concertación: La CARDER y sus órganos internos de decisión, el Consejo Directivo y el Comité de Dirección, La Mesa Departamental del SIDAP Risaralda, La Federación Comunitaria para el Ordenamiento y Manejo de las Áreas Protegidas de Risaralda, FECOMAR y los diferentes grupos y organizaciones ambientales vinculadas a la gestión como las juntas de acción comunal, las organizaciones ambientales, los grupos de guías y los grupos de observadores de aves.

**GESTIÓN Y EJECUCIÓN:** La ejecución de actividades incluidas en los planes operativos anuales de las diferentes áreas protegidas y del Plan Estratégico del SIDAP Risaralda, las cuales han sido clasificadas en cinco (5) líneas de gestión definidas como:

- **Evaluación de la efectividad del manejo:** Es el proceso mediante el cual se evalúa el estado, la gestión, las dinámicas y la viabilidad de las áreas protegidas y del sistema departamental en el corto, mediano y largo plazo. En esta línea los temas prioritarios se relacionan con:
  - Monitoreo de la diversidad biológica de las áreas y de los valores objeto de conservación
  - Adaptación y aplicación de la metodología RAPPAM (evaluación y priorización de áreas protegidas) en todas las áreas y en el sistema como evaluación complementaria de la efectividad de manejo.
- **Ecoturismo:** Es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas protegidas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. En esta línea los temas prioritarios se relacionan con:
  - Diseño e implementación de un portafolio de servicios para las áreas del SIDAP
  - Fortalecimiento de capacidades locales para la prestación de los servicios relacionados con la actividad ecoturística
- **Educación y cultura ambiental:** Proceso que permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, con base en el conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural. En esta línea los temas prioritarios se relacionan con:

- Implementación del Plan de Capacitación diseñado para las comunidades del SIDAP Risaralda.
  - Diseño e implementación de grupos temáticos para la investigación comunitaria en las áreas protegidas
- **Ordenamiento Territorial:** Es un conjunto de acciones políticas y administrativas y de planificación física concertadas en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio y regular la utilización y ocupación del espacio. En esta línea los temas prioritarios se relacionan con:
    - Gestión en los sistemas municipales de áreas protegidas y suelos de protección
    - Actualización de planes de manejo de áreas protegidas, teniendo en cuenta las disposiciones del ordenamiento territorial
- **Sistemas Productivos Sostenibles:** Son las actividades agrícolas y pecuarias que se desarrollan en las áreas naturales protegidas, con criterios de sostenibilidad tendientes a minimizar los impactos sobre las zonas de conservación. En esta línea los temas prioritarios se relacionan con:
    - Reconversión de sistemas productivos sostenibles (café y ganadería) en áreas de influencia directa de las áreas protegidas
    - Implementación de programas de biocomercio y mercados verdes

**SEGUIMIENTO Y CONTROL:** Orienta a garantizar logro de los objetivos, identificar errores, evaluar logros dificultades. Retroalimentación y Mecanismos control social. Es decir: Los procesos de evaluación de la efectividad del manejo establecidos para el SIDAP Risaralda en los diferentes niveles territoriales, predio, área protegida y sistema de áreas protegidas. Las metodologías utilizadas son:

- Evaluación del proceso de administración social (EPASAR), para el nivel de sitio o área protegida individual, en el corto plazo.
- Evaluación rápida del SIDAP Risaralda (RAPPAM), para el nivel de sistema de áreas protegidas, en el mediano plazo.
- Evaluación de la integridad ecológica (EIE). Para el nivel de sistema de áreas protegidas, en el largo plazo.